

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 0574-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 04 de marzo de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en once (11) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación Nº 025-2020-UNHEVAL-VRACAD, del 30.ENE.2020, eleva con opinión favorable, el Oficio Nº 020-2020-UNHEVAL-D-FENF, del 28.ENE.2020, de la Decana de la Facultad de Enfermería, quien solicita la ratificación de la Resolución Nº 001-2020-UNHEVAL-CF-ENF, del 28.ENE.2020, que conformó la Comisión de Evaluación para Contrato de Docentes y Jefes de Práctica para el año académico 2020-I Semestre, de la Facultad de Enfermería, integrada por los docentes y alumna, cuyos nombres figuran en la parte resolutive;

Que, en la sesión ordinaria Nº 39 de Consejo Universitario, del 14.FEB.2020, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución Nº 001-2020-UNHEVAL-CF-ENF, del 28.ENE.2020, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 192-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Rectoral Nº 0252-2020-UNHEVAL, que encargó las funciones de Rector, al Dr. Javier Gonzalo López y Morales, a partir de las 12:00 p.m. del 04 de marzo hasta las 12:00 p.m. del 07 de marzo de 2020;

SE RESUELVE:

1º. RATIFICAR la Resolución Nº 001-2020-UNHEVAL-CF-ENF, del 28.ENE.2020, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que conformó la Comisión de Evaluación para Contrato de Docentes y Jefes de Práctica para el año académico 2020-I Semestre, de la Facultad de Enfermería, integrada de la forma siguiente; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- Presidente : Dra. Rosalinda Montaldo Ramírez
➤ Secretario : Dr. Abner Fonseca Lívias
➤ Miembro : Dra. Maruja Manzano Tarazona
➤ Accesitario : Dra. Juvita Soto Hilario
➤ Veedor : Alum. Iris Chacón Huerta.

2º. DISPONER que el Decanato de la Facultad de Enfermería y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Javier G. LÓPEZ Y MORALES
RECTOR (E)

Handwritten signature of Dr. Javier G. López y Morales.



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Handwritten signature of Abog. Yersely K. Figueroa Quiñonez.

- Distribución:
Rectorado VRACad
VRInvAL
OCI AL
Transparencia
FENF
URH
SUEyC
File
Archivo

Handwritten signature and stamp of the Secretary General.

